



Resolución Ministerial

N° 411-2015-MC

Lima, 13 NOV. 2015

Visto, el Informe N° 226-2015-OGA-SG/MC de la Directora General de la Oficina General de Administración que adjunta, el Informe N° 1182-2015-OAB-OGA/MC de la Directora de la Oficina de Abastecimiento; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29565 se creó el Ministerio de Cultura, como organismo del Poder Ejecutivo con personería jurídica de derecho público, constituyendo un pliego presupuestal del Estado;

Que, el numeral 7.1 del artículo 7 del Decreto de Urgencia N° 004-2015, dispone que las entidades listadas mediante Resolución Ministerial de la Presidencia del Consejo de Ministros pueden aplicar el procedimiento especial de contratación que figura en el Anexo 01, para la contratación de bienes y servicios que se requieran para atender los riesgos y posibles efectos de El Fenómeno del Niño 2015-2016; asimismo, el numeral 7.2 del referido artículo establece que el procedimiento se aplica a los procesos de selección convocados hasta el 31 de marzo de 2016, siempre que cumplan con las siguientes condiciones:

- Los proyectos de inversión pública que hayan sido declarados viables, en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública, o sean PIP de emergencia declarados elegibles al amparo de la Ley N° 30282 o norma que lo sustituya de corresponder.
- Corresponde a la contratación de bienes y servicios cuyo valor referencial o estimado supere los S/. 40 000.00 (Cuarenta mil y 00/100 nuevos soles).
- Los bienes y servicios a ser contratados deben encontrarse incluidos en la lista aprobada mediante Resolución del titular de la Entidad.
- No resulta aplicable para la contratación de servicios o consultoría, ni para la contratación de aquellos bienes o servicios que cuenten con ficha técnica de Subasta Inversa o que se encuentren incluidos en el catálogo electrónico de Convenio Marco;

Que, mediante Resolución Suprema N° 236-2015-PCM, la Presidencia del Consejo de Ministros aprobó los "Lineamientos y Criterios para las Intervenciones a ser ejecutadas en el marco del Decreto de Urgencia N° 004-2015"; y en los numerales 6.1 y 6.2 del literal VI de dicho documento, se establecen los lineamientos y criterios para identificar y



S. Gonzales E.



priorizar los proyectos de inversión pública PIP y actividades, respectivamente, señalando en el numeral 6.2.1 el cuadro con el listado de actividades referidas a la reducción de riesgos, preparación y respuestas;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 237-2015-PCM, la Presidencia del Consejo de Ministros aprobó el listado de entidades que pueden aplicar el procedimiento especial de contratación del Decreto de Urgencia N° 004-2015, para la contratación de bienes y servicios necesarios para atender los riesgos y posibles efectos del Fenómeno del Niño 2015-2015, incluyendo al Ministerio de Cultura;

Que, a través del Oficio N° 016-CTENSO-2015 de fecha 6 de noviembre de 2015, la Comisión Técnica ENSO 2015 presenta al Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, la lista de Bienes y Servicios que se requiere para la ejecución del Programa de Prevención ENSO 2015-2016 en atención a la Resolución Ministerial N° 366-2015-MC, para la ejecución de las actividades de protección del Patrimonio Arqueológico seleccionados de las regiones de Tumbes, Piura, Lambayeque La Libertad, Ancash, Lima e Ica;

Que, mediante Informe N° 226-2015-OGA-SG/MC, de fecha 10 de noviembre de 2015 la Directora General de la Oficina General de Administración, remite los recaudos adjuntos y el Informe N° 1182-2015-OAB-OGA/MC de fecha 09 de noviembre del 2015, emitido por la Oficina de Abastecimiento, que hace suyo, en el que se señala que se ha verificado y evaluado el listado remitido por la Comisión Técnica ENSO 2015-2016, así como la necesidad de aprobar el listado de bienes y servicios a ser contratados en virtud del procedimiento especial de contratación establecido en el anexo N° 01 del Decreto de Urgencia N° 004-2015;

Con el visado del Secretario General, de la Directora General de la Oficina General de Administración y de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 004-2015; la Ley N° 29565, Ley de Creación del Ministerio de Cultura; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-2013-MC; La Resolución Suprema N° 236-2015-PCM y la Resolución Ministerial N° 237-2015-PCM de la Presidencia del Consejo de Ministros;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el "Listado de bienes y servicios a ser contratados en virtud del procedimiento administrativo especial de contratación establecido en el Anexo N° 01





Resolución Ministerial

N° 411-2015-MC



del Decreto de Urgencia N° 004-2015", el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.



S. Gonzales E.

Artículo 2°.- Disponer que para la contratación de bienes y servicios materia del listado aprobado por el artículo precedente, el órgano encargado de las contrataciones, deberá dar estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Decreto de Urgencia N° 004-2015 y los lineamientos y criterios para las intervenciones a ser ejecutadas en el marco del Decreto de Urgencia N° 004-2015, aprobados por Resolución Suprema N° 236-2015-PCM, debiendo cautelar que los mismos sean destinados, bajo responsabilidad, a los fines para los cuales se transfirieron o habilitaron los recursos dispuestos en el citado Decreto de Urgencia.



Regístrese y comuníquese.




DIANA ALVAREZ-CALDERÓN
Ministra de Cultura



LISTA DE BIENES Y SERVICIOS ENSO 2015 - 2016

**ANEXO N° 01 DEL DECRETO DE URGENCIA N° 004-2015
LISTA DO DE BIENES Y SERVICIOS**

DESCRIPCIÓN
ADOBE CRUDO MOLDE KING KONG 9 X 13 X 24 CMS
ADOBE MOLDE KING KONG 9 X 13 X 24 CMS
ADOBE MOLDE KK
ADOBE SELECCIONADA SIN PAJILLA
AGUA PARA OBRA
ARENA FINA
ARENA GRUESA
CEMENTO TIPO MS X BLS 42.50KG
GRAVA DE 1/2
GRAVA 3/4"
PIEDRA CHANCADA DE 3/4"
PIEDRA DE 8"
PIEDRA BASE DE 20" A MAS
PIEDRA GRANDE DE 8"
LADRILLO DE ARCILLA QUEMADA KING KONG 9 X 13 X 24 CMS
LISTONES DE MADERA TORNILLO ASERRADA 2" X 2" X 6M
LISTONES DE MADERA TORNILLO ASERRADA 1" X 1.5" X 6M
MADERA EUCALIPTO ROLLIZO 2
MADERA EUCALIPTO ROLLIZO 4
MADERA EUCALIPTO ROLLIZO 6
MADERA ROLLIZA EUCALIPTO 2 1/2 X 7 MTS
MADERA ROLLIZA EUCALIPTO 3 X 7 MTS
MADERA ROLLIZA EUCALIPTO 4 X 7 MTS
MADERA ROLLIZA EUCALIPTO 2 X 5 MTS
MADERA ROLLIZA EUCALIPTO 4 X 5 MTS
MADERA TIPO GUAYAQUIL DE 4 X 5MTS
MADERA TIPO MANDANAS EUCALIPTO 3 X 5MTS
MADERA TORNILLO LISTONES 3X2X3M
MADERA TORNILLO 1.5 x 1.5 x 3m. lineal
MADERA TORNILLO 12 X 1 1/2 X 14 pies
MADERA TORNILLO 2" x 2" x 3m. lineal
MADERA TORNILLO ASERRADA 2 X 2 X 3.36 MTS
MADERA TORNILLO ASERRADA 2 X 2 X 5.5 MTS
MADERA TORNILLO ASERRADA 2 X 2 X 6 MTS
MADERA TORNILLO ASERRADA 3 X 3 X 7.14 MTS
MADERA TORNILLO ASERRADA 4 X 3 X 6.1 MTS
MADERA TORNILLO LISTONES 2X2X 3M)
MADERA TORNILLO TABLAS 1.5 X 8 X 3M
CALAMINA PLASTICA OPACA COLOR GRIS 2.40 x 1.10 mt, e= 2 mm
CALAMINA PLASTICA TRANSPARENTE 2.40 x 1.10 mt, e= 2 mm
CALAMINA PLASTICA TRANSPARENTE 3.05 x 1.10 mt, e= 1.8 mm
CALAMINA PLASTICA TRANSPARENTE 3.05 x 1.10 mt, e= 2 mm
ESTERA DE 2.00 x 3.00 M
PLANCHA DE TRIPLAY 6MM 1.22X2.44





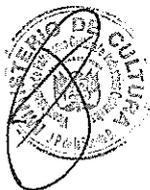
PLANCHAS DE TECHALIT 1.8X0.6
TABLÓN DE MADERATORNILLO DE 12 X 1 1/2 x 14 pies
TRIPLAY DE 1.2 M X 2.4 M X 6 MM
TRIPLAY DE 1.2 M X 2.4 M X 6MM
TRIPLAY DE 4' X 8' X 6 mm
AGUA PARA CONSUMO HUMANO 20 L
AGUA PARA CONSUMO HUMANO 500ML
AGUA OXIGENADA X 120 ML (1 FRASCO)
ALCOHOL DE 96 100 ML
ALCOHOL DE 96 150 ML
Gasas Esterilizadas 10 cm X 10 cm
ROLLO ESPARADRAPO 5CM X 4.5CM
VENDA ELASTICA 3 PLG X 7 YARDAS
VENDA ELASTICA 4 PLG X 5 YARDAS
CAJAS DE CARTÓN DE 40X40X40
CARDEX
CD X 50 UND
DISCO EXTERNO 2 TB
DVD X 50 UNIDADES
FUNDAS DVD
PAPEL MILIMETRADO X 100 HOJAS
PAPEL PARA PLOTER 36 X 45 M 90 GR.
PAPEL TOALLA
PAPEL HIGIENICO X 24 UND
ARNES COMPLETO
ARNES INC.LINEA DE VIDA
BARBIQUEJO PARA CASCO
BOTIQUIN TIPO MALETA DE PLASTICO
CAMILLA RIGIDA
CASCOS DE SEGURIDAD C/ AMARILLO
CASCOS DE SEGURIDAD C/ BLANCO
CASCOS DE SEGURIDAD C/ NARANJA
CASCOS DE SEGURIDAD C/ ROJO
CASCOS DE SEGURIDAD C/ VERDE
DRISA 3/4" PARA LINEA DE VIDA
GUANTES DE BADANA
GUANTES DE CUERO
GUANTES DE JEBE NRO. 8
GUANTES DE JEBE NRO. 9
GUANTES DE LATEX
GUANTES DE POLITILENO Y ALGODÓN LATEX
GUANTES PVC INDUSTRIAL CORTO
GUANTES QUIRÚRGICOS
LENTES DE PROTECCION UV C/ NEGRO
PAQUETE X 100 MASCARILLAS DE PROTECCION ANTIGASES
GORRO DE TELA CON TAPA NUCA
POLOS DE ALGODÓN MANGA LARGA
PONCHO PLÁSTICO
PANTALON DE DRILL
ZAPATILLAS
ZAPATOS DE SEGURIDAD C/PUNTA DE ACERO
ABRAZADERA DE FIERRO GALVANIZADO CON DOS OREJAS 4"
AGUA DESTILADA
ALAMBRE GALVANIZADO NRO. 08
ALAMBRE GALVANIZADO NRO. 16
ALAMBRE NEGRO 1/4
ALGODON HIDROFILO X 1/2 KG



ARMELLA
ASFALTO LIQUIDO RC 250
BARNIZ
BISAGRA CAPUCHINA 3"
CABLE DE ACERO DE 3/8"
CACHIMBA DE 6" PVC
CAL HIDRATADA
CAL HIDRATADA X 20 KILOS
CAL X 20 KILOS
CANAleta DE PLANCHA GALVANIZADA PARA LLUVIA
CANAleta GALVANIZADA 42 m X 0.6 mm X 0.9 mm
CAÑA BRAVA DE 6 M
CAÑA GUAYAQUIL 4"X 7 M
CAÑA GUAYAQUIL CHANCADA 0.30 M X 5 M
CAÑA GUAYAQUIL D=2", L=7 MTS
CAÑA GUAYAQUIL D=3", L=1.2 MTS
CAÑA GUAYAQUIL D=3", L=8 MTS
CAÑA GUAYAQUIL D=4", L=7 MTS
CAÑA GUAYAQUIL D=4", L=8 MTS
CAÑA GUAYAQUIL D=5", L=7 MTS
CAÑA GUAYAQUIL D=5", L=8 MTS
CAÑA GUAYAQUIL D=6", L=7 MTS
CHAPA DE SEGURIDAD TRES GOLPES
CINTA DE REFUERZO P/ PLACAS SUPERBOARD
CINTA DE SEGURIDAD SEÑAL PELIGRO COLOR ROJO X 200 m
CINTA TAPA GOTERAS
CLAVOS PARA CALAMINA
CLAVOS PARA MADERA CON CABEZA DE 1
CLAVOS PARA MADERA CON CABEZA DE 1 1/2
CLAVOS PARA MADERA CON CABEZA DE 2
CLAVOS PARA MADERA CON CABEZA DE 2 1/2
CLAVOS PARA MADERA CON CABEZA DE 3
CLAVOS PARA MADERA CON CABEZA DE 4
CLAVOS PARA MADERA CON CABEZA DE 5
CLAVOS PARA MADERA CON CABEZA DE 6
CODO PVC 4 X 45 C-10
CODO PVC 4 X 90 C-10
CODO PVC 6 X 45 C/ANILLO
CODO PVC 6 X 90 C/ANILLO
CODO PVC SAL 4" X 45°
CODO PVC SAL 4" X 90°
CODO PVC SAP 6"
CODO PVC-SAL 6" X 90°
CODOS PVC SAP SP DE 6" X 45°
CODOS PVC SAP SP DE 6" X 90°
COLA SINTETICA
REDUCCION PVC 6" A 4" C-10
T PVC 4 X 3
DUNLOPIO E = 1/2", 0.9 M X 1.8 M
ESCOBA
FIERRO CORRUGADO DE 1/2"
FIERRO CORRUGADO DE 3/8"
FORMON X 4 PIEZAS
T PVC 4 X 4
GANCHO SUJETADOR DE CANALETA 6"
LINTERNAS RECARGABLES DE MANO
T PVC 6
MASILLA PARA EL TRATAMIENTO DE JUNTAS INVISIBLES DE PLACAS SUPERBOARD
MESA PLASTICA
PEGAMENTO PARA LLANTAS - CHISGUETE
PEGAMENTO PARA PARCHES CAMARA

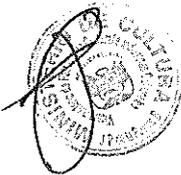


PEGAMENTO PARA PVC
PERNOS 4" CON ACCESORIOS
PERNOS AUTORROSCANTES CON CAPUCHONES
PINTURA AL TEMPLE COLOR BLANCO
PINTURA ESMALTE COLOR VARIOS
PLANCHA DE FIBRA VEGETAL
PLASTICO DOBLE GRUESO MANGA TIPO MARGARITO COLOR TRASPARENTE
TUBO PVC 4 X 3 MTS
TUBO PVC 4 X 5 MTS C-10
PRESERVANTE PARA MADERA CILINDRO X 55 GLN
PRESERVANTE DE MADERA
RECOGEDOR
TUBO PVC 6 X 5 MTS C-10
SACOS DE POLIETILENO CHICOS
SACOS DE POLIETILENO GRANDES
SACOS NEGROS
SEÑAL DE SEGURIDAD PLASTICA
SERRUCHO 24"
SILICONA
Spededy SCREW 5X70 MM C/CAPUCHON ROJO
TUBO PVC 6 X 3 MTS
TUBO PVC 6 X 6 MTS
TUBO PVC UF S-27 160 mm X 6 m INC. ANILLO DE JEBE
TAMPON
PLANCHA TECNOPOR
THINNER ACRILICO
TIERRA ARCILLOSA
TIRAFÓN 4"x1/4", INCLUYE CAPUCHON COLOR GRIS
TIRAFÓN CON CAPUCHÓN DE 1/4" X 3"
TORNILLO P/ DRYWALL NRO 06 X 1
Y PVC 4
TUBOS DE SILICONA TRANSPARENTE
TUERCAS+ ARANDELA DE PRESION DE 3/8"
UNION PVC SAL 4"
UNION PVC SAL 6"
GURBIAS VARIAS
ACCESORIOS PARA BUGGIES (EQUIPAMIENTO TORNILLOS, PERNOS)
ACOPLE GALVANIZADA DE 4" PARA MANGUERA
ALICATE DE CORTE
ALICATES FUERZA
AMOLADORAS 5" DE 1200 W
ANDAMIO METALICO 1.2 X 2.1 METROS
APLICADOR DE SILICONA
ARCO DE SIERRA
BADILEJOS
BALANZA TIPO ROMANA 5 KG
BARRETA 1" X 1.5 M
BARRETA 1" x 1.8 M
BROCA DE FIERRO DE 2MM
BROCA DE FIERRO DE 5/32
BROCA DE FIERRO DE 8MM
BROCA DE MADERA DE 1/2 X 14
BROCAS PARA MADERA 1/4
BROCAS PARA METAL 9/64
BROCHAS DE 4"
BROCHAS DE 6"
BUGGIES
CABLE VULCANIZADO N°14 ROLLO 100
CANDADO
CILINDRO PLASTICO 220 LITROS



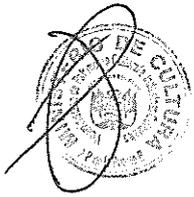
CINCELES DE FIERRO DE 1" TEMPLADO
CINSEL 40 CMS
CINTURON PORTAHERRAMIENTAS
CISALLA GRANDE
COMBA 16 LIBRAS
COMBA 4 LIBRAS
COMBA DE 7 LIBRAS
CORDEL DE PAVILO N°16
DADO MAGNÉTICO DE 1/4
DESARMADOR ESTRELLA CON MANGO PLASTICO
DESARMADOR PLANO CON MANGO PLASTICO
DISCOS DE AMOLADORA 5
DISCOS DE AMOLADORA 9
ENCHUFES
ESCALERA METALICA TIPO TIJERA 8 PASOS
ESCALERA METALICA TIPO TIJERA DE 5 PASOS
ESCALERA TELESCOPICA METALICA 24 PASOS
ESCUADRA DE ANGULO REGULABLE
ESCUADRA METALICA ANGULO RECTO 60 CMS
ESCUADRAS PARA ANGULOS RANURADOS INC.2 PERNOS
ESPARRAGO DE 3/8 X 1.80 M
ESPÁTULA DE 2"
FLECHAS C/ESCALA DE MADERA (NORTE) X0.20M
FORMÓN DE 1"
GAVION TIPO CAJA DE 2X1X1 e.2.7mm Incluye templadores y amarres
HERRAMIENTAS VARIAS
HOJA DE SIERRA
INFLADOR
JALONES DE ALUMINIO X 2M DESMONTABLE EN DOS PARTES
LATA CONCRETERA
LIJA PARA FIERRO N° 60
LLANTA DE REPUESTO P/BUGUIE
LLAVE PARA TALADRO (REGULADOR DE BROCA)
LLAVES METALICAS VARIAS
MATAMOSCAS
MACHETE
MALETA PORTA HERRAMIENTAS
MARTILLO CARPINTERO 20 OZ MANDO D MADERA
NIVEL DE AEREO METALICA
NIVEL DE MANO METÁLICA DE 24"
NIVEL DE MANO METALICO 1.2 MTS
PALANA DE CUCHARA CON MANGO
PALANA DERECHA CON MANGO
PALANA PLANA CON MANGO
PALETA BAJA LENGUA X 10 UNIT
PARCHES PARA LLANTAS X 24 UNIDADES
PATA DE CABRA 1.2 M X 1"
PERFORADOR METÁLICO
PICOTILLAS
PIEDRA DE AFILAR
PINZA METALICA
PISTOLA APLICADOR DE SILICONA
PLANCHA DE BATIR
PLANCHA DE PULIR
PLOMADA DE PUNTO
PLOMADA DE TAMBOR
PUNTA METALICA 40 CMS
RASTRILLO TRIDENTE
RATCHET 1/4"
RECOLECTOR DE RESIDUOS PARA IMPRESORAS 008R13061
REMACHADORA

REMACHES DE 5/32 X 1" X 100 UND
SIERRA CIRCULAR 9" 1/4 ESTACIONARIA
TALADRO 1/2" 1100 W. ALAMBRICO
TALADRO 18 V INALAMBRICO
TALADRO DE MANO DE MANIBELA
TIRA LINEAS C/ROJO
TIRAFÓN DE TECHO CAPUCHÓN DE 1/4 X 2.5"
TOMACORRIENTA DE 4 TOMAS
TORTOL 1/2 X 14
WINCHA METÁLICA DE 3 MTS.
WINCHA METÁLICA DE 5 MTS.
WINCHA METÁLICA DE 50 MTS.
DRISA E= 3/4"
DRISA E= 3/8"
GALONERA PLASTICA 20 LITROS
MANGUERA 1
PLASTICO POLIETILENO
PLANCHA POLIESTIRENO EXPANDIDO 2.4 m X 1.2 m X 2"
TAPER HERMETICO PLASTICO 300 ML
TAPER HERMETICO PLASTICO 900 ML
BOLSAS DE POLIETILENO DE 20 X 10 X 2
BOLSAS DE POLIETILENO DE 25 X 15 X 2
BOLSAS DE POLIETILENO DE 30 X 20X 2
BOLSAS NEGRA PARA BASURA
BOLSAS PLASTICAS TRANSPARENTES
CLINDRO PLASTICO 55 GLN
TANQUE CISTERNA CAPACIDAD 2500 LITROS
SERVICIO DE TRANSPORTE DE MATERIAL Y HERRAMIENTAS SOBRANTES
SERVICIO ALQUILER DE BAÑO PORTATIL (MOV. Y DESM. / MANTENIMIENTO / REACTIVOS)
SERVICIO DE ELABORACION DE CARTEL DE IDENTIFICACION DE ACTIVIDAD
SERVICIO DE FABRICACION DE CASETA DE VIGILANCIA PUESTA EN OBRA
SERVICIO DE FLETE DE TRASLADO DE MATERIAL A OBRA
SEGURO CONTRA TODO RIESGO
SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS TOPOGRÁFICO - TEODOLITO
SERVICIO DE ALQUILER DE RETROEXCAVADORA
SERVICIO DE ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE DRENAJES
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA
SERVICIO DE SELLADO E IMPERMEABILIZACION DE TECHO
SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL
SERVICIO DE INSTALACIÓN DE GEOBLOCK
OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CONSERVACION Y PRESEVACION
ALQUILER DE GARLOPA
ALQUILER DE SIERRA CIRCULAR
ALQUILER DE TUTI
ALQUILER DE ANDAMIOS DE 3 CUERPOS CADA UNO
ALQUILER DE MONTACARGAS
ALQUILER DE VOLQUETE
ALQUILER DE VEHICULO MOTORIZADO PARA TRASLADAR DESMONTE
ALQUILER DE MODULO DE OFICINA Y SERVICIOS HIGIENICO
SERVICIO DE LABORATORIO PARA ANALISIS FISICO QUIMICO
ALQUILER DE ESTACION TOTAL



LUBRICANTES

MOTOBOMBA PARA LODO DE 4" X 13 HP INCLUYE ACCESORIOS
MOTOBOMBA PARA AGUA
GENERADOR A GASOLINA 6.9 KW
CAMARA FOTOGRÁFICA EOS7B/REVEL T5I



ESTANTES DE ANGULOS RANURADOS 1 cuerpo, c/u 4 niveles, 5 planchas 0.75 X 0.25 m
ESTANTES DE ANGULOS RANURADOS 1 cuerpo, c/u 4 niveles, 5 planchas 1.15 X 0.25 m
ESTANTES DE ANGULOS RANURADOS 1 cuerpo, c/u 4 niveles, 5 planchas 1.15 X 0.3 m
PIZARRA ACRILICA 1.5 M X 1 M
SILLAS PLASTICAS
TACHO BASURERO GRANDE RODANTE CAP. 240 LITROS
TACHO BASURERO GRANDE CLASIFICADO
PLANCHA DE FIBROCEMENTO DE 20 MM
GEOMANTA ASFALTICA
TABLONES DE MADERA HUAIRURO
SALES DE CCV

